

Abren procedimiento disciplinario extraordinario al Barcelona por Julián Alvarez

El Comité de Disciplina de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) ha decidido incoar procedimiento disciplinario extraordinario al Barcelona por sus presuntos contactos con Julián Alvarez, delantero argentino del Atlético de Madrid con contrato en vigor hasta 2030, según comunicó el organismo a ambos clubes.

Dicho comité, según pudo saber EFE, ha nombrado un instructor para la tramitación del procedimiento y ha trasladado la decisión tomada al Barcelona, que puede presentar alegaciones.

EFE/UR